



**Violencia de género en Ecuador**

**Mariela Yesenia Chávez Intriago<sup>1</sup>, Armando José Juárez Méndez<sup>2</sup>,**

**1 Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Psc.marielachavez@gmail**

**2 Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Juarez888@gmail**

**RESUMEN**

En esta investigación se ha abordado el tema de violencia de género hacia la mujer perpetrado por su conviviente o ex conviviente. Se aplicó una metodología cuantitativa de diseño no experimental, tomando como sujetos de estudio treinta y siete mujeres en edades comprendidas de 20 a 55 años de edad, a quienes se aplicó el cuestionario de *Respuesta Emocional A La Violencia Doméstica y Sexual*, para conocer la respuesta emocional ante este problema. Los hallazgos evidenciaron que las mujeres víctimas de violencia en general presentan afectación emocional, pero no con los resultados esperados; y demuestra que en todos los tipos de maltrato hay presencia de agresión psicológica. Asimismo, se estableció que estas mujeres que han denunciado agresiones físicas permanecen viviendo con sus agresores por diversos factores, hay otro grupo de mujeres que ya no conviven con sus agresores pero continúan siendo agredidas por sus ex convivientes.

**Palabras claves:** violencia de género, agresión psicológica, agresión física, convivientes, ex convivientes



**Gender violence in Ecuador**

**ABSTRACT**

This research has addressed the issue of domestic violence against women perpetrated by her partner or former partner. A quantitative methodology of non-experimental design, taking as study subjects thirty-seven women aged from 20 to 55 years old, whom the questionnaire emotional response to Domestic and Sexual Violence was applied, for the answer was applied emotional about this issue. The findings showed that women victims of violence in general have emotional involvement, but not with the expected results; and it shows that psychological aggression are present in all types of abuse. It was also established that these women have reported physical assaults remain living with their abusers by various factors, there is another group of women who no longer live with their aggressors but still assaulted by their former partners.

**Keywords:** gender violence, psychological aggression, physical aggression, cohabiting, or cohabiting



### 1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un término de introducción reciente y se ha definido, en líneas generales, como una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, lo cual implicaría una violencia que se dirige contra las mujeres por el simple hecho de serlo. Dentro de esta perspectiva, no es lo mismo violencia de género que violencia doméstica, pues la primera involucra a la mujer y la otra a la familia como sujetos de referencia. Si bien, el entorno familiar es propicio para ejercer relaciones de dominio sobre la mujer, la pareja en noviazgo o concubinato también es una situación de riesgo no sólo por la naturaleza sexual y afectiva, sino por su intensidad y privacidad, así como el espacio para el desarrollo de roles de género ancestrales (Maqueda, 2006).

Cabe destacar que la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer de la organización de las Naciones Unidas (1994), fue el primer instrumento internacional de Derechos Humanos que aborda de forma explícita la violencia de género. En su artículo primero brinda un concepto descriptivo de esta clase de violencia que es dirigida a la mujer, considerando como tal a "... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico para las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada".

Este tipo de violencia que es realizada hacia la mujer, también está considerada como aquella violencia efectuada entre personas que comparten el mismo domicilio o fuera de él, que estén unidas o no por una relación de parentesco, que implica todo tipo de abuso como agresiones física, psicológica y sexuales, y que pueden tener su origen en las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

En este orden de ideas, la violencia doméstica causa a todos los miembros de la familia efectos muy graves y perjudiciales, creando menoscabo en la salud física y psíquica, con sus consecuencias y víctimas correspondientes, que afectan principalmente a los niños, niñas, mujeres de cualquier condición social, religión, etnia o edad.

Por otro lado, es notorio que en los últimos 30 años, la comunidad internacional ha reconocido la violencia de género como un problema de salud pública, relacionado con la violación de derechos humanos y barrera al desarrollo económico. Hay numerosas investigaciones sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, pero los



estudios han definido y medido la violencia de maneras tan diversas que a menudo resulta difícil comparar resultados en la Región (Bott, Guedes, Goodwin y Adams, 2013).

Vinculado a lo anterior, pero en la década de los años setenta, se propuso que las mujeres víctimas de violencia, particularmente en el contexto de la violencia doméstica, están sometidas a un Ciclo de la Violencia que se repite constantemente, concepto que aún está vigente. No son agredidas todo el tiempo ni de la misma manera, sino que existen fases para la agresión, que tienen variada duración y diferentes manifestaciones. El ciclo de la violencia tiene tres fases: la primera denominada acumulación de la tensión, la segunda denominada incidente agudo de agresión o hecho violento, y la última denominada arrepentimiento y comportamiento cariñoso o luna de miel (Walker, 1979).

Estas etapas o fases se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra a medida que va ocurriendo dicha repetición. Los ciclos de agresión pueden presentarse en una pareja en forma regular, o estar separados por diferentes períodos; igualmente, pueden aparecer tempranamente en la relación, o tomar un tiempo como puede ser después de varios años de convivencia (Walker, 1979).

Por consiguiente, al asumir una mujer maltratada y un hombre que perpetua el maltrato, se tiene un perfil de la mujer víctima de violencia de género en el cual se caracteriza por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor, además de presentar distorsiones cognitivas, como la minimización, negación o disociación; por el cambio en la forma de verse a sí mismas, a los demás y al mundo. También pueden desarrollar los síntomas del trastorno de estrés postraumático, sentimientos depresivos, de rabia, baja autoestima, culpa y rencor; y suelen presentar problemas somáticos, disfunciones sexuales, conductas adictivas y dificultades en sus relaciones personales (Walker y Dutton, 1989).

Asimismo, podría señalarse el perfil del hombre agresor como aquel que proviene de un hogar violento, suelen padecer algún trastorno de la conducta y pudieran tener problemas de abusos de sustancias como drogas y alcohol. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos. Los agresores trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres. Es frecuentemente una persona aislada, no tiene amigos cercanos, padece celotipia y un bajo autoconcepto que le ocasiona frustración (Gotman y Jacobson, 1992).



Ahora bien, según una revisión de las estadísticas disponibles en 2013, a nivel global un 35 por ciento de mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual en el contexto de relaciones de pareja o violencia sexual fuera de relaciones de pareja. (Organización Mundial de la Salud 2013). Mientras que en Latinoamérica, una encuesta realizada por la Organización Panamericana de la Salud (2012) en doce países de la región Entre el 17 y el 535 de las mujeres latinoamericanas podrían ser víctimas de violencia física o sexual de parte de sus parejas.

Por otra parte, los datos aportados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, en México, señalan que el 46,1 % de las mujeres de 15 años y más sufrió algún incidente de violencia por parte de su pareja, esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja o novio (Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, 2011). Mientras que en Uruguay, 1 de cada 4 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia de género. En 2012, los delitos de violencia doméstica aumentaron a 23.988, un 51% más que el año anterior, a lo cual se suma que 7 de cada 10 mujeres continúan viviendo con su agresor (Herrera, 2013).

Mientras que en el Ecuador, la violencia de género es un tema que para muchos se ha vuelto alarma de estado, siendo un problema que afecta negativamente la calidad de vida de las mujeres que lo sufren. Si bien, la nación suramericana ha creado políticas públicas y leyes en pro de la erradicación de este flagelo, sigue existiendo una alarmante preocupación en torno al mismo, debido al alto índice, especialmente de violencia intrafamiliar. Esto se puede evidenciar en la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género, realizada en el país en diciembre de 2011 entre el INEC, la Comisión de Transición, y el Ministerio del Interior.

De acuerdo a los resultados de esta encuesta 6 de cada 10 mujeres en el país han sufrido algún tipo de violencia de género por parte de cualquier persona. El tipo de violencia de mayor porcentaje es la psicológica con un 53,9%, seguida de física con 38%, patrimonial con 35.3% y sexual con 25,7%. La violencia ejercida por la pareja o ex pareja es mucho mayor que por parte de otras personas, siendo más crítica la situación de mujeres divorciadas (85.4%) y separadas (78%), que han vivido algún tipo de violencia. Se puede decir que 9 de cada 10 mujeres divorciadas han sufrido violencia.

Además, otro aspecto preocupante que se pudo identificar en esta encuesta es que sólo un 20% de mujeres denuncian el hecho, y de estas un 53% lo hacen. Por lo tanto, es



necesario intensificar los esfuerzos principalmente en la transformación de patrones socio-culturales, el acceso a la justicia, y en especial en el empoderamiento de las mujeres, para poder romper con el círculo de la violencia. Según estas cifras, en Ecuador la mujer es víctima de violencia doméstica, que es ejercida por sus convivientes o ex convivientes.

Por lo anteriormente expuesto se pretende realizar un estudio para identificar como impacta la violencia de género la salud emocional de las mujeres del Cantón de Manta, Ecuador.

## 2. MÉTODOS

Se realizó una investigación utilizando una metodología cuantitativa de diseño no experimental. Esto debido a que se analizaron estadísticamente variables medidas cuantitativamente en busca de correlaciones, para luego constatar con las variables de salud emocional a través de procedimientos estadísticos, el tipo de violencia que prevalece, y determinar si existe relación entre los tipos de violencia y distintas facetas de salud.

### Sujetos

La población involucrada son todas las mujeres que acudieron a realizar la denuncia en la Unidad Judicial de la ciudad de Manta durante el año 2014. Dado el alto volumen de la población que acudió a diario a colocar la denuncia de violencia, se trabajó con una muestra de 37 mujeres, escogidas previamente en edades que oscilan entre los 20 y 55 años de edad, que son las que más acuden a denunciar a la pareja con la que tenían o habían tenido algún vínculo afectivo.

Los criterios de inclusión en este estudio fue el de mujeres con experiencias de malos tratos físicos y psicológicos, producidos por personas con las que tenían o habían tenido un vínculo afectivo de pareja que hayan acudido a denunciarlos en la Unidad Judicial Segunda. Se excluyen mujeres que presenten sintomatología psicótica activa, tener diagnóstico de abuso o dependencia de alcohol u otros tóxicos, por cuanto el objetivo del siguiente trabajo es dar a conocer el impacto de la violencia doméstica en la salud emocional de estas mujeres, sirviendo esto, para profundizar en aquellos síntomas predominantes, tanto por medio de la entrevista dirigida, como a través de la aplicación de instrumentos específicos que midan dicha sintomatología.

### Instrumentos



Para la recolección de datos, se empleó el Cuestionario de Respuesta Emocional a la Violencia Domestica y sexual de Barreto, Gonzales y Soler (2005), es un instrumento heteroaplicado de screening, tanto en la intervención psicosocial de urgencia situacional como de crisis emocional, muy frecuente en los casos de violencia estudiados, su estructura permite identificar objetivamente la intensidad de la respuesta emocional, en la primera entrevista, por la ventaja de su brevedad y fácil aplicación, por lo que resulta un instrumento útil de ser aplicado en atención primaria y servicios de urgencias, en aquellos casos en que se consulte por violencia doméstica.

Este cuestionario fue desarrollado por Elena Soler, Pilar Barreto y Remedios Gonzales en la Universidad de Valencia, España, en donde se propuso un instrumento que de forma sencilla y breve permitiera evaluar el malestar emocional de mujeres que sufren violencia (Barreto, Gonzales y Soler, 2005). La encuesta se compone de 22 ítems en forma de Likert, los cuales toman valores que van desde 0 (“Nada”), 1 (“Algo”) con una puntuación máxima de 7 en la escala de depresión, 7 para la ansiedad, 4 para la escala de ajuste psicosocial y 4 para humor irritable; 2 (“Bastante”) con una puntuación máxima de 14 para depresión, 14 para ansiedad, 8 para ajuste psicosocial y 8 para humor irritable; y 3 (“Mucho”) con una puntuación máxima de 21 puntos para depresión, 21 para ansiedad, 12 para ajuste psicosocial y 12 para humor irritable.

### **Procedimiento**

Se consideró la denuncia de violencia doméstica que es receptada por la Ayudante Judicial, y según el tipo de violencia denunciado, fue dirigida a la respectiva atención del equipo técnico de la Unidad conformado por la psicóloga, el Medico, y Trabajadora Social, que certificaron el tipo de violencia denunciada, para determinar qué tipo de agresión es víctima la mujer.

Fue entrevistada y evaluada por el profesional de Psicología para dar a conocer a la Jueza o Juez la afectación del estado emocional de la mujer víctima. En esta fase se aplicó en la primera entrevista principalmente el cuestionario de Respuesta Emocional a la Violencia Domestica (REV), que proporcionó información de las áreas emocionales que inciden en el bienestar de estas mujeres. Finalmente se analizan los datos para determinar si existe una correlación entre las variables planteadas. Esto permite conocer si la violencia doméstica está relacionada a la salud emocional de la mujer, el tipo de violencia domestica que prevalece, y determinar si existe relación entre los tipos de violencia y



distintas facetas de salud emocional.

### **3. RESULTADOS**

Todos los análisis fueron realizados con el paquete estadístico SPSS de IBM en su versión 21. Los datos se presentan según el orden de los objetivos específicos planteados. Primeramente, al identificar los tipos de violencia doméstica que suelen sufrir las mujeres de la ciudad de Manta en el año 2014, se tomaron en cuenta el nivel de educación y la cantidad de casos que han sido víctima de agresión física, psicológica y sexual.

*Tabla 1: Estadísticos descriptivos del nivel de educación en la muestra*

<b>Nivel de Educación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Primaria	21	56,8
Secundaria	10	27,0
Superior	6	16,2
Total	37	100,0

*Tabla 2: Estadísticos descriptivos de la Edad en la muestra*

<b>Media</b>	33,30
<b>Mediana</b>	32,00
<b>Desv. tıp.</b>	7,845

*Tabla 3: Estadísticos descriptivos para la agresión física en la muestra*

<b>Presencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
No	9	24,3
Si	28	75,7
Total	37	100,0

*Tabla 4: Estadísticos descriptivos para la agresión psicológica en la muestra*

<b>Presencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	37	100,0

*Tabla 5: Estadísticos descriptivos para la agresión sexual en la muestra*

<b>Presencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	31	83,8
No	6	16,2
Total	37	100,0

La edad media de las mujeres que acuden a denunciar es de 33 años, estas mujeres tienden a ser mujeres jóvenes e independientes económicamente, y por tanto actualmente permanecen menos tiempo en una relación abusiva y son las que más solicitan ayuda.





Los tipos de violencias que han denunciado las mujeres en la unidad Judicial de manta son las agresiones físicas con un 75%, agresiones sexuales con un 16% y agresiones psicológicas en un 100%. Evidenciándose en este estudio la presencia de los tres tipos de violencia en el contexto de la relación de pareja, corroborando las estadísticas realizadas por la Organización Mundial de la salud en el año 2013 y las estadísticas realizadas entre el INEC, la Comisión de Transición, y el Ministerio del Interior en el año 2011 en el Ecuador.

En cuanto a evaluar la salud emocional de las mujeres de la ciudad de Manta en el año 2014, se presentan estadísticos descriptivos de las variables relativas al Cuestionario de Respuesta Emocional a la Violencia Domestica y sexual (Barreto, Gonzales y Soler, 2005).

*Tabla 6: Estadísticos descriptivos para la agresión sexual en la muestra*

Variables	Presente estudio		Puntaje máximo por escala
	X	dt	
Depresión	7.11	4.65	21
Ansiedad	7.05	5.19	21
Ajuste Psicosocial	2.86	3.23	12
Humor Irritable	4.68	3.61	12

Respecto a la valoración de la salud emocional de las mujeres en esta muestra, las variables de depresión, ansiedad, ajuste psicosocial y humor irritable, no presentaron puntuaciones altas, es decir presentaron niveles leves a los esperados. Por tanto es positiva la hipótesis que ha sido planteada en esta investigación: La violencia está relacionada con aspectos de la salud emocional de la mujer víctima.

Las mujeres víctimas de agresiones sexuales presentaron puntuaciones bajas en depresión, contraponiéndose con la investigación existente, por lo que hubiese sido necesario contar con una muestra significativa de mujeres que hayan vivido este tipo de episodios. Es por esto que sería importante para un estudio posterior, considerar que la muestra de este grupo de mujeres sea más grande que hayan sufrido violencia sexual.

También se plantea para otros estudios que se tome en consideración a un grupo de mujeres que no hayan denunciado agresiones psicológicas, para poder realizar el análisis de este tipo de agresión y determinar si existe relación entre los tipos de violencia y distintas facetas de salud emocional de las mujeres violentadas por sus parejas o ex



parejas, por cuanto en el presente estudio el 100% sufrieron violencia psicológica, lo que no permitió la contrastación.

A continuación se presenta una tabla con los percentiles a los que corresponde la muestra obtenida en el presente estudio.

*Tabla 7: Tabla de percentiles de la muestra*

<b>Escala</b>	<b>Percentil</b>
<b>Depresión</b>	45
<b>Ansiedad</b>	48
<b>Ajuste Psicosocial</b>	43
<b>Humor Irritable</b>	44

Esta información nos permitiría entender principalmente dos cosas, (a) que los síntomas estudiados no se presentan especialmente agudos en esta población, es decir, el de mujeres maltratadas, y (b) que esta muestra en particular presenta síntomas más leves que los esperados en poblaciones similares.

#### **4. CONCLUSIONES**

La edad promedio de las mujeres que acuden a denunciar más a la Unidad de violencia está comprendida en edades de 25 a 35 años, ya que en este periodo de sus vidas hay una influencia más directa de un medio sociocultural que las rodea, y son más independientes económicamente y más activas socialmente. En cambio las mujeres de mayor edad denuncian menos a sus agresores, por cuanto son más dependientes económica y emocionalmente de ellos, lo que las conlleva a presentar “resignación” y a justificar las agresiones, refiriendo “que más me queda, tengo que vivir así porque no tengo a donde ir ni como trabajar”.

En cuanto a los síntomas estudiados en las mujeres que acuden a denunciar agresiones a la Unidad Segunda de Violencia de la ciudad de Manta no se presentan especialmente agudos en esta población, y que en esta muestra en particular se presenta síntomas más leves que los esperados en poblaciones similares.

Los tipos de violencia que suelen sufrir las mujeres de la ciudad de Manta son las agresiones físicas y psicológicas, de las cuales las segundas se convierten en un factor que está presente en todas las diversas manifestaciones de agresión en un 100%. Cabe recalcar que todas las mujeres que son víctimas de violencia, presentan afectación emocional pero con niveles bajos de intensidad.



Las mujeres que han sido víctimas de agresiones sexuales presentan puntuaciones significativamente más bajas en depresión que las que no habían sido víctimas de tales agresiones. Esta asociación encontrada es presumiblemente espuria, debiéndose a las diferencias en los tamaños de los grupos comparados (31 que no vs 6 que sí), así como por la reducida cantidad de mujeres que habían sido maltratadas sexualmente por sus parejas. Estos datos se contradicen claramente con la investigación existente, por lo que tal asociación podría ser descartada.

Aquellas que denuncian agresiones físicas presentan bajos niveles de depresión, lo que demuestra que las mujeres que no presentan violencia física presentan niveles más altos de depresión. Sin embargo, es en las agresiones físicas y psicológicas, donde más prevalece el malestar emocional, que por lo general, en la agresión física a consecuencia del daño a la apariencia física principalmente en áreas visibles; y en la agresión psicológica por los agravios verbales, el acoso y control de parte de los agresores, que son algunos factores.

Las mujeres que se encuentran separadas de sus ex convivientes, siguen presentando alteración emocional, ante el control de poder y acoso sobre ellas que ejerce su ex pareja, que se evidencia, aun así habiendo terminado ya la relación. Las mujeres que se encuentran viviendo con sus parejas y son agredidas, asumen con normalidad las agresiones hacia ellas, como también a los bajos niveles de educación que tienen, sumado a esto la instauración de una cultura machista, que tanto las mujeres y los hombres la han interiorizado y la han naturalizado, asumiendo que es normal que una mujer sea agredida por su pareja, así mismo, el miedo a quedarse sola, y no saber qué hacer, ni como mantener a los hijos, no poseer ingresos económicos, son algunos de los factores que hace que permanezca junto al agresor.

### 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barreto, P. González, R. y Soler, E. (2005). Cuestionario de respuesta emocional a la violencia doméstica y sexual. *Psicothema*, 17 (2), 267-274. (Artículo en línea). Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?ID=3098>
- Bott, S.; Guedes, A.; Goodwin, M. y Adams, J. (2013). *Resumen del informe violencia contra la mujer, en América Latina y El Caribe. Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países.* Recuperado de: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=21425&Itemid](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=21425&Itemid)
- Gotman y Jacobson (1992). *Perfil de la mujer y hombre maltratado.* Recuperado de:



## Violencia de género en Ecuador

*Revista Publicando*,3(8). 2016,104-115. ISSN 1390-9304

<http://www.InstitutChiaribcn.com> 2010 s/p

Herrera, D. (2013). *Las cifras sobre la violencia doméstica generan alarma*. (Artículo de prensa en línea). Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/informacion/las-cifras-sobre-la-violencia-domestica-generan-alarma.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México. (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en México: ENDIREH 2011*. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2014). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Recuperado en [www.inec.gob.ec/sitio\\_violencia/presentacion.pdf](http://www.inec.gob.ec/sitio_violencia/presentacion.pdf).

Maqueda, M. (2006). *La violencia de género: concepto y ámbito*. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/familia/pdf/15-189s.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Global and Regional Estimates of Violence against Women*. (Documento en línea). Recuperado de: [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/vaw/violencia.htm](http://www.who.int/violence_injury_prevention/vaw/violencia.htm)

Organización Panamericana de la Salud. (2012). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. (Documento en línea). Recuperado de: [http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Violencia\\_2012.htm](http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/Violencia_2012.htm)

Walker y Dutton. (1989), *Psicología y Violencia Contra las Mujeres*. *American Psychologist*. 44, pp. 695 – 702.

Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. New York: Harper and Row.